

GT-10 Estudios Políticos, sociojurídicos, e institucionales

Coordinadores/as:

Violeta Pallavicini (Coordinadora principal)

Flávia Barros

José Carlos Chinchilla

Daniel Palacios

El grupo de trabajo abordará las relaciones entre sociedad, política y derecho en América Latina desde una matriz sociológica y con el aporte de las ciencias políticas, jurídicas y de la filosofía.

Algunas delimitaciones de este campo abarcan aspectos tales como las potencialidades, límites, y desafíos de las nuevas institucionalidades para la representación, participación y deliberación en la región latinoamericana; la ciudadanización y el redescubrimiento del derecho; la agenda indígena y su incidencia en las políticas públicas; las tensiones actuales entre desarrollo y democracia, y entre desarrollo, democracia y soberanía ; los retos de la protección de los derechos humanos a la institucionalidad tradicional; tecnologías de la información y la generación de nuevas formas de intermediación de intereses; el derecho y los repertorios de acción, estrategias de resistencia y reconocimiento de los actores y movimientos sociales; las nuevas constituciones y los cambios institucionales; la interpelación de los movimientos sociales a los partidos políticos en América Latina; estrategias para articular política y jurídicamente las dimensiones locales, regionales, nacionales, internacionales y transnacionales, con

vistas a un nuevo orden jurídico internacional que escape al realismo y al normativismo abstracto.

Líneas temáticas:

- Acción política, partidos políticos, el espacio electoral y la reconfiguración-expresión operativa de los Pueblos en Movimiento.
- El fortalecimiento de la ciudadanía, crisis y nuevas formas de intermediación política e institucional.
- Representaciones de la sociedad civil en arenas políticas internacionales y diplomacia ciudadana
- La ciudadanía y el nuevo ejercicio de las libertades en ámbitos virtuales
- Nuevos constitucionalismos, proyectos políticos de cambio social, y límites democráticos del neo-desarrollismo.
- Politización de la justicia y judicialización de la política.
- Reformas políticas y jurídicas: Disputas y actores jurídicos.
- Derechos humanos y activismo. Dimensiones locales y transnacionales, y los desafíos a la institucionalidad.
- Derecho no estatal: Legitimidad y sentido social. Pueblos indígenas, tradicionales y espacios alternativos.
- El Derecho y la Seguridad Jurídica en el contexto de la ampliación democrática y el ejercicio pleno de soberanías nacionales y personales.

Sello del congreso: los pueblos en movimiento y necesario diálogo de la Ciencias Sociales.

El escenario actual en América Latina nos llama a dar cuenta de la crisis de la hegemonía de la modernidad como discurso. Tal crisis estaría dada por las propias

consecuencias negativas de los procesos de modernización en la región, así como por el rol de los movimientos sociales y las nuevas formas de ciudadanía que le cuestionan y ponen en el centro la pregunta por los desarrollos posibles, anticipando nuevos escenarios políticos y sociales.

De esta manera, los estudios políticos y socio-jurídicos procuran dialogar con la emergencia plural de nuestros pueblos en movimiento. Se intentará comprender los repertorios de acción de los nuevos actores sociales que movilizan el derecho en sus demandas tanto como medios y fines, la génesis de las reformas de las instituciones políticas y jurídicas, y los actores que sustentan estos cambios.